



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: Designación PAVISKOV Y BURAKOWSKI

VISTO el EX-2021-13881783-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 275/21, fue aprobada la estructura orgánica funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se tramitan las designaciones en los cargos de Directora Provincial de Innovación Tecnológica y de Director de Seguridad Informática e Infraestructura, de la Comisaria Mayor del Subescalafón Profesional Marisa Andrea PAVISKOV (Legajo N° 289.251) y del Comisario del Subescalafón Profesional Alejandro Javier BURAKOWSKI (Legajo N° 156.772), respectivamente, a partir del 17 de mayo de 2021;

Que asimismo se tramita la limitación de la asignación de las funciones de Directora de Informática a la Comisaria Mayor del Subescalafón Profesional Marisa Andrea PAVISKOV (Legajo N° 289.251), que fuera dispuesta por Resolución Ministerial N° 570/16, y la limitación de la asignación de las funciones de Director de Coordinación de Seguridad Informática, Control e Innovación Tecnológica para la Gestión al Comisario del Subescalafón Profesional Alejandro Javier BURAKOWSKI (Legajo N° 156.772), que fuera dispuesta por RESO-2020-153-GDEBA-MSGP;

Que se propicia la designación de personal que revista en las Policías de la Provincia de Buenos Aires bajo el régimen estatutario de la Ley N° 13.982 y su reglamentación aprobada por el Decreto N° 1050/09, en el ámbito de la Subsecretaría de Tecnologías Aplicadas a la Seguridad, reuniendo los postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestos;

Que la Resolución 1.1.1.17 N° 259/04 establece el grado escalafonario para el personal de las policías que ejerza las funciones correspondientes a los cargos estructurales aprobados, correspondiendo al cargo de Directora Provincial el grado de Comisaria General del agrupamiento de revista y al de Director el grado de

Comisario Mayor del agrupamiento de revista;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E
Y SUS MODIFICATORIOS
EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Limitar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, Dirección General de Recursos Informáticos y Comunicaciones, a partir del 17 de mayo de 2021, la asignación de las funciones de Directora de Informática a la Comisaria Mayor del Subescalafón Profesional Marisa Andrea PAVISKOV (DNI 16.223.587 – clase 1963 – Legajo N° 289.251), la que fuera dispuesta por Resolución Ministerial N° 570/16.

ARTÍCULO 2º. Limitar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, Dirección General de Recursos Informáticos y Comunicaciones, a partir del 17 de mayo de 2021, la asignación de las funciones de Director de Coordinación de Seguridad Informática, Control e Innovación Tecnológica para la Gestión al Comisario del Subescalafón Profesional Alejandro Javier BURAKOWSKI (DNI 28.273.897 – clase 1980 – Legajo N° 156.772), la que fuera dispuesta por RESO-2020-153-GDEBA-MSGP.

ARTÍCULO 3º. Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Tecnologías Aplicadas a la Seguridad, a partir del 17 de mayo de 2021, en el cargo de Directora Provincial de Innovación Tecnológica, a la Comisaria Mayor del Subescalafón Profesional Marisa Andrea PAVISKOV (DNI 16.223.587 – clase 1963 – Legajo N° 289.251), quién percibirá durante el ejercicio de las funciones asignadas, una remuneración equivalente al grado de Comisaria General.

ARTÍCULO 4º. Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Tecnologías Aplicadas a la Seguridad, Dirección General de Informática, a partir del 17 de mayo de 2021, en el cargo de Director de Seguridad Informática e Infraestructura, al Comisario del Subescalafón Profesional Alejandro Javier BURAKOWSKI (DNI 28.273.897 – clase 1980 – Legajo N° 156.772), quién percibirá durante el ejercicio de las funciones asignadas, una remuneración equivalente al grado de Comisario Mayor.

ARTÍCULO 5º. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales -, dar al SINDMA, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección General de Personal. Cumplido, archivar.